

19 DE FEBRERO DE 1979. ESPLUGUES DEL LLOBREGAT (BARCELONA)

GUARDIA CIVIL ALFONSO MORALES CORREA



Minutos después de las ocho de la noche del 19 de febrero de 1979, el guardia civil **ALFONSO CORREA MORALES** fallecía en Hospitalet de Llobregat, víctima de un atentado terrorista perpetrado por un comando del GRAPO. Le dispararon un tiro en la cabeza, por la espalda. La bala entró por la nuca.

Un hombre y una mujer fueron los autores materiales del atentado, perpetrado cerca de la-estación del ferrocarril metropolitano de “Pubilla Casas”. El hombre era joven y la mujer iba vestida de negro. El guardia civil, que pertenecía a un cuartel de la Benemérita de Esplugas de Llobregat, fue asesinado de un tiro en la cabeza por la pareja cuando estaba a punto de introducirse en su coche particular. Alfonso Morales vestía de paisano e iba a incorporarse al cuartel de Esplugas de Llobregat.

Alfonso Correa, ingresó cadáver en el dispensario de la Cruz Roja de Hospitalet. Presentaba una herida de bala en 1ª cabeza, producida por disparo de pistola.

Una llamada anónima telefónica al periódico catalán “Mundo Diario” reivindicó en nombre del GRAPO el asesinato de Alfonso Morales.

Los restos del guardia, civil fueron trasladados al hospital de San Pablo, de Barcelona, a donde se dirigió su mujer, de 29 años, después de ser atendida por los médicos, por haber sufrido una fuerte crisis emocional.

A las cuatro de la tarde del día siguiente tuvo lugar en la capilla del Hospital Militar de Barcelona, la Misa de corpore insepulto por el alma del Guardia Civil Alfonso Morales.

El féretro que contenía los restos mortales del Guardia Civil, envuelto en la bandera Nacional, fue trasladado desde el propio hospital Militar, donde había sido situada la capilla ardiente a la capilla del propio hospital a hombros de compañeros. Presidieron el funeral los gobernadores civil y militar de Barcelona, altos mandos del Ejército, Guardia Civil, Policía Nacional y Cuerpo superior de Policía, así como familiares y gran cantidad de compañeros, que llenaron por completo la capilla.

Finalizada la ceremonia y tras entonarse el Himno de la Guardia Civil, el féretro fue traslado de nuevo a hombros de compañeros hasta el coche fúnebre que lo condujo al cementerio de Esplugues donde recibió cristiana sepultura. En ese instante el féretro fue despedido por centenas de personas que se encontraban fuera del recinto sanitario con gritos de “Martín Villa, dimisión”, “Gobierno dimisión”, Gobierno culpable” y “justicia contra los asesinos”, así como con vivas a España, el Ejército y la Guardia Civil.

Alfonso Morales tenía 34 años de edad y estaba casado. Era granadino y llevaba seis años en el cuerpo.

De acuerdo con el Real Decreto 1404/2000, con fecha 19 de julio de 2000, se concedió a Alfonso Morales la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a título póstumo. Además, en resolución fechada el 18 de marzo de 2005 (Real Decreto 308/2005), el Ministerio del Interior le concedió también el ascenso de empleo, con carácter honorífico y a título póstumo

--oo--